



Estimados apoderados:

Junto con saludar, comunicamos sobre los trámites relacionados a la **Tarjeta Nacional del Estudiante (TNE)** – Año Escolar 2022:

1) Para los estudiantes que ya tienen su TNE:

- o La TNE con sello 2021 es válida hasta el 31 de mayo de 2022.
- Para que esta validez opere, deben realizar la renovación de la TNE acercándose a un Tótem BIP y colocar la tarjeta hasta que esta diga "pase extendido".
- La validación debe hacerse antes del 31 de mayo del 2022.
- o Mientras no se realice la validación se tendrá que pagar tarifa completa.
- Para verificar en qué estado se encuentra una tarjeta se debe ir al sitio <u>tne.cl</u>, ingresar y consultar estado de mi TNE.

2) RECORDAR que durante el inicio del presente año escolar, TODOS los estudiantes que ingresen este año a 5° básico y l° Medio deberán tramitar su pase escolar.

Para realizar este trámite el o la estudiante debe:

- o Ingresar a Tómate la foto | TNE y acceder con su RUT sin puntos y con guion.
- Sacarle una foto a la cara frontal de su carnet de identidad e introducir un correo y teléfono que estén actualizados.
- Sacarse una foto con el capturador de la plataforma o cargar una foto que ya se tenga (según las instrucciones).
- Una vez cargada la foto presionar guardar y verificar la información. Si la información es correcta presionar (hacer clic) en finalizar proceso. Llegará un mail con la confirmación que la foto fue aceptada.

Para verificar en qué estado se encuentra la tarjeta se puede abrir el sitio https://www.tne.cl/ e ingresar a consultar Consulta el Estado de tu TNE.

3) En caso de haber extraviado o averiado la TNE o tener una TNE anterior a 2020:

El o la estudiante debe dirigirse a las oficinas TNE (las direcciones se pueden ver en la página www.tne.cl), llevando los siguientes documentos:

- 1. Cédula de Identidad
- 2. Certificado de Alumno/a Regular del año y mes en curso.
- 3. Constancia de Carabineros si es que se extravió / TNE antigua y deteriorada.

Atentamente
Colegio Sebastián Elcano